

Fecha 14.06.2019	Sección República	Página 30
---------------------	----------------------	--------------

FORO PERICIAL EN BCS

# Existe emergencia forense, dice Encinas

CARLOS LARA/El Sol de México

## Reitera en profesionalizar al personal encargado de las fosas comunes y el tratamiento de los cuerpos

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, aseguró que en México existe una crisis humanitaria y de emergencia forense, ya que se tienen por lo menos 26 mil cuerpos sin identificar por lo que, dijo, la prioridad número uno, dentro de las muchas tareas que tiene el Gobierno de México, es enfrentar, revertir y resolver el problema de la desaparición y la identificación de personas.

En el marco de su participación en la 32 Reunión del Grupo Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, realizada en Los Cabos, Baja California Sur, Encinas Rodríguez refrendó que se debe trabajar en la profesionalización del personal encargado de las fosas comunes y el tratamiento de los cuerpos, así como en la identificación de fosas clandestinas y hacer las exhumaciones de acuerdo con los procedimientos estable-

cidos en la ley.

Subrayó que se deben cerrar filas y hacer el mayor esfuerzo institucional para salir de la emergencia forense.

Enfatizó que no se escatimarán recursos para enfrentar ésta, por lo que convocó a que de manera conjunta, con el apoyo del Gobierno federal y con el fortalecimiento de las facultades y competencias de las entidades federativas, se afronte uno de los problemas más delicados por los que se atraviesa en el país. Recalcó que los especialistas de servicios periciales y ciencias forenses tienen que garantizar la justicia y terminar con la impunidad.

Alejandro Encinas recordó la importancia de construir un Sistema Nacional Forense para enfrentar el enorme rezago en la infraestructura de dichos servicios y avanzar en la formación y desarrollo de recursos humanos para que todo esto pueda concluir en garantizar el derecho de las personas, que al morir, tengan un trato digno, a la identificación y de las familias a recibir el cuerpo.

26

MIL cuerpos se tienen sin identificar, según el subsecretario de Derechos Humanos y Migración



Fecha 14.06.2019	Sección República	Página 30
---------------------	----------------------	--------------



**Alejandro Encinas** acompaña a **Carlos Mendoza Davis**, quienes participaron en el Foro Nacional de Servicios Periciales y Ciencias Forenses. ©CORTESÍA